

 Hospital Nacional "San Rafael" Santa Tecla, La Libertad	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO: 020254113
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	UNIDAD SOLICITANTE: INSUMOS MÉDICOS	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 10 de Octubre del 2022	No. Orden: 241/2022
----------------	---	----------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
S.T. MEDIC, S.A. DE C.V.	06140905981011

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria — ESPACIADOR DE VOLUMEN	-	-
400	Cada Uno	CÓDIGO 10500015 ESPACIADOR DE VOLUMEN, PLASTICO Y ATOXICO, CON MASCARILLA Y ADAPTADOR UNIVERSAL, USO PEDIATRICO (R-02)	\$2.10	\$840.00
-	-	TOTAL.....	-	\$840.00

SON: OCHOCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

REGLÓN No. 02: Espaciador de volumen, de plástico, con mascarilla y adaptador universal, uso pediátrico.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA No. 241/2022, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 155/2022 y SOLICITUD DE COMPRA No. 168/2022.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4065.

PAGO DE ANÁLISIS para los Ítems que aplique, deberá realizarlo conforme al ACUERDO N° 11. De fecha 05 de enero de 2021. De El Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud.

PLAZO DE ENTREGA: de 1 a 10 días hábiles a partir del día siguiente después de la distribución de la Orden de Compra.

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Dr. Marcos Antonio Gutiérrez Posada, Medico Asesor de Insumos Médicos, quien actuará de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La Contratista en: Torre Activa, Boulevard Los Héroes, 3er. Nivel, Local 1-6, Teléfono: 2530-1000, correo electrónico: elsalvador@stmedic.com

 Titular o Designado		 
--	---	--

GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Demórales



Luis Herrera

[Signature]

Suministrante



Elaborado por: josisco

DOCUMENTO DISTRIBUIDO

25 OCT 2022

FECHA

U.A.C.I.

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

